

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de Abril de 2016, a las 11:15 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.
- b) Proponer la distribución como Dividendo Definitivo de \$ 46,857758355 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2016.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016.
- e) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2016 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.
- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.

- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2016.
- d) Se designó a la empresa Horwath HB Auditores Consultores Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2016.
- e) Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- f) Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 46,857758355.- por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

3.- En sesión de Directorio, celebrada el día 28 de Abril de 2016, se fijó la fecha de pago del Dividendo Definitivo Adicional, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2016, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 26 de mayo de 2016.